



ASUNTO: expedición de copias.

C. ANDRÈS GUILLERMO FLORES ALCANTAR
Calle Chiapas S/N,
Zona Centro, C.P. 63740,
San Blas, Nayarit
PRESENTE

Por medio del presente y en atención al escrito presentado el 20 de enero de 2026 en las oficinas de esta Dirección de Cobro Coactivo, a través del cual solicita copia certificada del folio de infracción y de todo lo actuado a la fecha dentro del procedimiento administrativo de cobro coactivo, así mismo autoriza para que en su nombre y representación trate todo lo relacionado con el presente asunto, así como para recibir todo tipo de notificaciones al C. Guillermo Flores Hernández.

Al respecto se le informa que debe acudir a las oficinas de Recaudación de Palacio de Gobierno a cubrir el costo del trámite que solicita, por lo que deberá manifestar que el total de copias a pagar es de catorce (14) fojas; una vez que haya realizado el pago correspondiente podrá acudir a esta Dirección de Cobro Coactivo a recoger las copias solicitadas, previa exhibición del comprobante de pago e identificación.

Sin más por el momento y para los fines legales que a usted convengan reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE



M.A. CONCEPCION IVETH ALONZO QUECHOL
DIRECTORA DE COBRO COACTIVO

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
2021-2027
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE COBRO COACTIVO





Nayarit, la cual ostenta su firma autógrafa, en la que aparece la fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, filiación, nombre y con firma autógrafa del suscrito, adscrito a la Dirección General de Ingresos anteriormente referida, documento que es exhibido al compareciente, quien lo examina cerciorándose de sus datos y sin manifestar objeción alguna lo devuelve a su portador, por lo que con fundamento en las disposiciones legales invocadas y los motivos señalados en el mismo, procedo a requerir la presencia del contribuyente o su representante legal o persona a la que va(n) dirigido(s) el(los) documento(s), del(de) la) C. Guillermo Flores Alcantar, a la persona que me atiende en el domicilio y que ha quedado descrita, con el propósito de realizar una diligencia de notificación del(de los) documento(s) consistente(s) en Expedición de copias número 0001364/2026, de fecha veintidos Enero 2026, emitido por Dirección Cobro Coactivo, persona que me informa expresamente que el contribuyente y/o su representante legal o persona a la que va(n) dirigido(s) el(los) documento(s) a diligenciar, no se encuentra en este momento en el domicilio en virtud de que no hubo para recibiera, por lo que en consecuencia, no puedo atender la presente diligencia, motivo por el cual le dejo el presente citatorio a la persona que se encontró en el domicilio y que ha quedado descrita para que el día veintisiete de febrero de dos mil veintiséis a las cuatro horas con cerca minutos el(la) C. Guillermo Flores Alcantar, me espere para realizar la diligencia de notificación del(de los) documento(s) consistente(s) en _____, número _____, de fecha _____, emitido por _____, con el apercibimiento de que en caso de no encontrarse, se realizara la citada diligencia con quien se encuentre en este domicilio o en su defecto con un vecino. Lo anterior en términos de lo dispuesto en el artículo 101 del Código Fiscal del Estado de Nayarit. Para todos los efectos legales a que haya lugar y previa lectura del presente documento y enterado de su contenido y alcance, quien atiende en el domicilio NO firma de recibido, por así estimarlo necesario, y no habiendo más que hacer constar en el presente acto administrativo, se da por concluido a las dieciséis horas con veinte minutos del día en que se actúa, firmando al calce los que intervinieron en el mismo y así quisieron hacerlo.

EL NOTIFICADOR-EJECUTOR

Daniel Gonzalez Serna
Daniel Enrique Gonzalez Serna
(NOMBRE Y FIRMA)

**RECIBI ORIGINAL DEL PRESENTE
CITATORIO PARA ENTREGARLO AL
DESTINATARIO.**

Sedejo el presente
CITATORIO SIN FIRMAR
ya que no hubo quien
(NOMBRE Y FIRMA)
Recibiera





ACTA DE NOTIFICACION

Número(s) del (de los) documento(s) o de control: DCC/0364/2026
 De fecha(s): 22 Enero 2026
 Autoridad emisora: Dirección Cobro Coactivo
 Tipo de documento: Expedición de copias
 Número de crédito(s): _____

Nombre, Denominación o Razón Social: Andrés Guillermo Flores Alcantar
 Registro Federal de Contribuyentes (RFC): _____
 Domicilio: Chiapas sin numero col centro San Blas Nayarit

En San Blas siendo las 14 horas con 00 minutos del día 22 de Enero del año dos mil veintiséis el Notario suscrito notificador, Daniel Enrique Gonzalez Sierra verificador y Andrés Guillermo Flores Alcantar ejecutor, autorizado para realizar la presente diligencia, me constituí legalmente en el domicilio del contribuyente y/o su representante legal o de la persona a la que van dirigidos los documentos, al C. Andrés Guillermo Flores Alcantar sito en Chiapas sin numero colonia centro San Blas Nayarit

con fundamento en los artículos 14, párrafo segundo, 16 párrafo primero y 31, párrafo primero fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; los artículos 23, 93, 94, 98, párrafo primero, fracción I, 99, 100 y 101 del Código Fiscal del Estado de Nayarit, así como los artículos 43 Bis, fracciones IV, V, VII, 43 Ter fracciones II, III, V, IX, XI, del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración y Finanzas, y una vez que me cerciore que este es el domicilio, sito en Chiapas sin numero colonia centro San Blas Nayarit, cuyas características físicas del inmueble son: casa blanca con rojo

así como por el dicho de la persona que me atiende en el domicilio, quien dijo llamarse C. No hubo quien recibiera, quien manifestó ser mayor de edad y tener capacidad legal para atender el acto, quien manifestó tener una relación _____ con el destinatario, señalando que tiene la calidad de _____, y quien se identifica con _____, número _____, CURP _____, expedida por _____, vigente _____

y que contiene fotografía que corresponde a los rasgos fisonómicos de la persona que atiende los cuales son: _____

una vez que se tuvo a la vista se devuelve al portador, por lo que con fundamento en las disposiciones legales invocadas y los motivos señalados en el mismo, procedo a requerir la presencia del contribuyente o de su representante legal o persona a la que va dirigido el documento, a la persona que me atiende en el domicilio y que ha quedado descrita, persona que informa expresamente que el contribuyente y/o su representante legal no se encuentra en este momento en el domicilio y haciendo constar que para esta diligencia si procedió citatorio de fecha Veintiseis de febrero 2026 mismo que fue recibido por el(la) C. No hubo quien recibiera, quien manifestó tener una relación _____ con el destinatario, y señalo tener la calidad de _____ quien _____ se identificó con _____, número _____, expedida por _____, cuyo citatorio se dejó en cumplimiento a lo previsto en el artículo 101, en relación al artículo 99, primer párrafo del Código Fiscal del Estado de Nayarit y con el propósito de que el contribuyente o su representante legal o persona a la que va dirigido el documento estuviera presente en la hora y fecha señalada en el mismo y que corresponde a la hora y fecha en que se inicia la presente diligencia. Con motivo de lo anterior nuevamente requiero la presencia del contribuyente o la de su representante legal, a la persona que atiende la diligencia en el domicilio, para efectos de entender con él la diligencia de carácter administrativo ya mencionada.





DILIGENCIA ENTENDIDA CON PERSONA DISTINTA AL CONTRIBUYENTE O REPRESENTANTE LEGAL, CON CITATORIO PREVIO.

Atendiendo a mi llamado quien dijo llamarse C. _____, quien manifiesta ser mayor de edad y tener capacidad legal para atender el acto, quien manifestó tener una relación _____ con el destinatario, señalando que tiene la calidad de _____, y quien se identifica con _____, número _____, con CURP _____, de fecha _____, expedida por _____, vigente _____, y que contiene fotografía que corresponde a los rasgos fisonómicos de la persona que atiende los cuales son: _____, una vez que se tuvo a la vista se devuelve al portador y cerciorándome de que se encuentra dicho compareciente en el domicilio por circunstancias accidentales y que conocen al contribuyente o su representante legal, manifestando ser mayor de edad y tener capacidad legal para atender la presente diligencia apercibida de las penas en que incurrir las personas que declaran con falsedad ante autoridad distinta a la judicial, me informa expresamente en respuesta a mi requerimiento que el contribuyente o su representante legal no se encuentra en este momento en el domicilio no obstante que se dejó citatorio previo a la presente diligencia, en virtud de que _____ y por esa razón en este acto procedo a entender la presente diligencia de notificación del documento consistente en _____ número _____ de fecha _____ emitido por _____, con la persona que encontré en el domicilio y que ha quedado descrita, persona a la que le entrego el original con firma autógrafa del documento antes citado, de conformidad con el artículo 99 del Código Fiscal del Estado de Nayarit, ante la que me identifiqué y acredito que actúo con el cargo de Notificador, Verificador y Ejecutor, mediante constancia de identificación número DGI/ _____/2025 de fecha treinta y uno de diciembre de dos mil veinticinco a nombre de _____ vigente del primero de enero de dos mil veintiséis al treinta de junio de dos mil veintiséis emitida por el L.C. Antonio Vázquez Pardo en su carácter de Director General de Ingresos de la Secretaría de Administración y Finanzas del poder Ejecutivo del Estado de Nayarit, la cual ostenta su firma autógrafa, y en la cual aparece la fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, nombre, y con la firma autógrafa del suscrito, documento que es exhibido al compareciente, quien la examina cerciorándose de sus datos y sin manifestar objeción alguna, lo devuelve a su portador.

2

DILIGENCIA ENTENDIDA CON EL CONTRIBUYENTE O REPRESENTANTE LEGAL, CON Y SIN CITATORIO PREVIO.

por esa razón en este acto procedo a entender la presente diligencia de notificación del documento consistente en Ex Adicción de copias número DCC/0369/2025 de fecha 22 Enero 2026 emitido por Dirección Cobro Coactivo, con la persona buscada y/o su representante legal, esto es con el C. No hubo quien recibiera, quien manifiesta tener calidad de _____, acreditando su personalidad con _____, manifestando bajo protesta de decir verdad que dichas facultades no le han sido modificadas, revocadas o suspendidas a la fecha, por lo que se entiende la presente diligencia con la misma, por ser el contribuyente, representante legal o persona a la que va dirigido el documento que debe notificarse, quien se identifica con _____, número _____ de _____ de _____ expedida por _____, vigente _____, y que contiene fotografía que corresponde a los rasgos fisonómicos de la persona que atiende los cuales son: _____, una vez que se tuvo a la vista se devuelve al portador, persona a la que le entrego el original con firma autógrafa del documento antes citado, de conformidad con el artículo 99 del Código Fiscal del Estado de Nayarit, ante la que me identifiqué y acredito que actúo con el cargo de Notificador, Verificador y Ejecutor, mediante constancia de identificación DGI/ SAP/DGI/1004 /2025 de fecha treinta y uno de diciembre de dos mil veinticinco a nombre de DGATL ENTREGA GONZALEZ SERVA, vigente del primero de enero





de dos mil veintiséis al treinta de junio de dos mil veintiséis emitida por el L.C. Antonio Vázquez Pardo en su carácter de Director General de Ingresos de la Secretaría de Administración y Finanzas del poder Ejecutivo del Estado de Nayarit, la cual ostenta su firma autógrafa, y en la cual aparece la fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, nombre, y con la firma autógrafa del suscrito, documento que es exhibido al compareciente, quien la examina cerciorándose de sus datos y sin manifestar objeción alguna, lo devuelve a su portador.

CONSTANCIA DE ENTREGA DEL (DE LOS) DOCUMENTO (S)

Acto seguido, ante la presencia del C. NO hubo quien recibiera persona con quien se entienda la diligencia y quien manifestó ser mayor de edad y tener capacidad legal para atender el acto, hago entrega y notifico el documento consistente en Expedicion de copias - - número 00010361/2025 de 22 Enero 2026 fecha una que consta de una fojas, emitido por Direccion Cobro Coactivo -, el cual se encuentra en original y signado con firma autógrafa del funcionario competente, así como un tanto de la presente acta, con firmas autógrafas, y que consta de Tres fojas útiles, dando así cumplimiento a los artículos 98, primer párrafo, fracción I, 99, primer párrafo y 101, del Código Fiscal del Estado de Nayarit; levantando la presente de conformidad con lo establecido en el artículo 99, primer párrafo del citado Código, previa lectura del presente documento y enterado de su contenido y alcance, quien atiende la presente diligencia No firma por así estimarlo necesario, y no habiendo más que hacer constar en la presente diligencia, se da por concluida siendo las ca Torce - horas con cinco minutos del día en que se actúa, firmando al calce los que intervinieron en ella y así quisieron hacerlo.

FIRMAS PARA CONSTANCIA

Notificador, Verificador y Ejecutor

Daniel Gonzalez

C. Daniel Enrique Gonzalez Seran

Contribuyente, representante legal, persona a la que va dirigido el documento o persona con la que se atiende la diligencia.

Se notifica via Estado con fundamento en el Artículo C. 98 Fracción II y el 97 del

Previa lectura del presente documento y enterado de su contenido y alcance, asiento de puño y letra mi nombre y firma para constancia legal.

Código Fiscal del Estado de Nayarit

3





DATOS DE LA AUTORIDAD EMISORA DEL (LOS) DOCUMENTO(S) A DILIGENCIAR

Autoridad emisora: Dirección Cobro Coactivo - -
Domicilio: Zacatecas 83 Tercer Piso Col Centro - -

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE O DEUDOR

Registro Federal de Contribuyentes: _____
CURP: _____
Nombre, Denominación o Razón Social: Guillermo Flores Aicenter -
Domicilio: Chiapas - Su Centro San Blas Nayarit
Referencia: _____

DATOS DE (LOS) DOCUMENTO(S) A DILIGENCIAR

Número(s) de oficio o de control 0CC/0364/2026 - -
De fecha(s): 22 Enero 2026 - - -

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS

En San Blas - - siendo las Catorce - horas con cero - minutos del día Veintiseis - del mes de Febrero del año 2026 -, el suscrito C. Diego Enrique González Serna, adscrito al Departamento de Notificación y Ejecución Fiscal dependiente de la Dirección de Cobro Coactivo de la Dirección General de Ingresos, dependiente de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Administración y Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Nayarit, acreditando mi personalidad como Notificador, Verificador y Ejecutor con la constancia de identificación número SAP/061/1004/2026 con vigencia del Uno Enero 2026 - - al 30 Junio 2026 - expedida con fecha 31 Diciembre 2025 -, por el L.C. Antonio Vázquez Pardo, en su carácter de Director General de Ingresos, con fundamentos en los artículos 14, párrafo segundo, 16, párrafo primero y 31, fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 3 y 18, fracción VII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit; 1, 13 y 14 de la Ley de Coordinación Fiscal; Cláusulas PRIMERA, SEGUNDA, TERCERA, CUARTA, párrafos primero y segundo, OCTAVA, párrafo primero, fracción I, inciso e), DECIMA CUARTA, párrafo primero, fracción I, DÉCIMA QUINTA, primer párrafo, fracción III, inciso g) del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado por el Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del Estado de Nayarit, con fecha 30 de junio de 2015, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de agosto de 2015 y en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado de Nayarit el 05 de agosto de 2015, modificado mediante Acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de junio de 2020 y en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado de Nayarit el 01 de octubre de 2020; artículos 1, 19, 21, 31, primer párrafo, fracción II y 33 primer párrafo, fracciones I, V, XVI, XXII, y XL de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Nayarit, publicada mediante Decreto 8325, en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado de Nayarit, de fecha 21 de Diciembre de 2000, y su última reforma mediante Decreto publicado en el mismo Órgano Oficial de fecha 09 de octubre de 2023, hago constar que sucedieron los siguientes hechos:



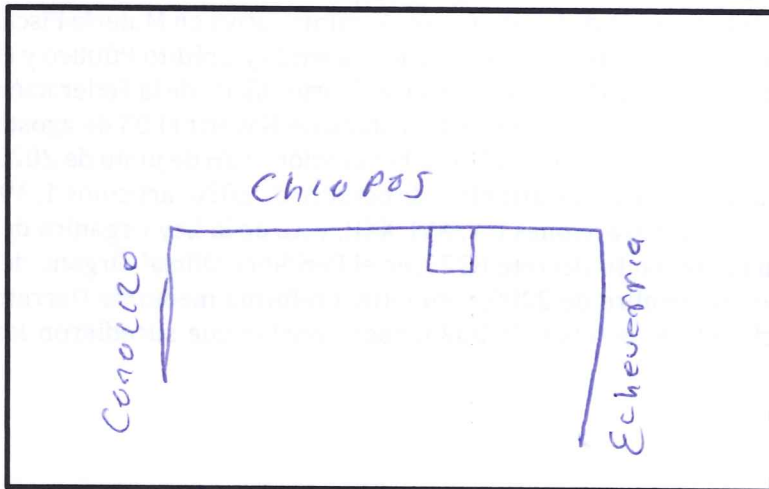


NO Acudio a citatorio de fecha de
VEINTISIETE febrero 2026

Cierre del Acta Circunstanciada

No habiendo más hechos que circunstanciar, doy por concluida la presente Acta Circunstanciada de Hechos, siendo las seis horas con veinte minutos del día veintisiete febrero 2026 en que se actúa, se hace de conocimiento lo narrado con anterioridad para todos los efectos legales conducentes, firmando para constancia.

Croquis de ubicación del domicilio



Daniel Gonzalez

Daniel Enrique Gonzalez Serra

Nombre y Firma
del Notificador, Verificador y Ejecutor.

